

AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL	2.000.000.- ₧
AYUNTAMIENTO DE CORIA DEL RIO	400.000.- ₧
AYUNTAMIENTO DE BAZA	250.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	4.000.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	10.000.000.- ₧

Sevilla, 27 de febrero de 1990.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 27 de febrero de 1990, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante 1989, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.989, se hace pública la relación de expedientes subvencionados durante el año 1.989 al amparo de la Orden de la Consejería de Cultura de 21 de Marzo de 1.985, reguladora del régimen de concesión de subvenciones.

SUBVENCIONES CON CARGO AL CAPITULO 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Artículo 48. A Corporaciones Locales (Para la celebración de los IV Juegos Deportivos de Andalucía).

<u>PERCEPTOR</u>	<u>IMPORTE</u>
DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA	6.950.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	12.500.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA	8.150.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA	10.300.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA	6.600.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN. INSTITUTO DE CULTURA	9.900.000.- ₧

DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA	12.600.000.- ₧
DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA	13.000.000.- ₧

Sevilla, 27 de febrero de 1990.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 27 de febrero de 1990, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante 1989, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1.989, se hace pública la relación de expedientes subvencionados durante el año 1.989 al amparo de la Orden de la Consejería de Cultura de 21 de Marzo de 1.985, reguladora del régimen de concesión de subvenciones.

SUBVENCIONES CON CARGO AL CAPITULO 4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Artículo 48. A Familias e Instituciones sin fines de lucro (Para la realización de actividades especiales de Asociaciones y Clubes Deportivos).

<u>PERCEPTOR</u>	<u>IMPORTE</u>
ASOCIACION DEPORTIVA FACULTAD DERECHO	622.400.- ₧
CLUB POLIDEPORTIVO BARBATE	200.000.- ₧
OXIMESA	600.000.- ₧
CLUB ATLETISMO CIUDAD DE GRANADA	800.000.- ₧
PEÑA CICLISTA JOAQUIN GALERA	350.000.- ₧
ESCUADERIA MEZQUITA	3.000.000.- ₧
CLUB PARAPENTE CIUDAD DE GRANADA	980.000.- ₧
REAL MOTOCUBO MORON	500.000.- ₧

Sevilla, 27 de febrero de 1990.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE LO PENAL NUM. VEINTICUATRO DE MADRID

REQUISITORIA en procedimiento oral núm. 19/90.

Apellidos y nombre del procesado: Emidio Ferreira Núñez Da Graça.
 Con D.N.I.: 25.588.105.
 De estado: No consta.
 Hijo de: Manuel.
 Y de: María Rosa.

Natural de: Alviobeira (Portugal).
 Fecha de nacimiento: 16.6.57.
 Domicilio últimamente en: Urbanización Los Príncipes, nº 40. Das Hermanas (Sevilla)
 procesado por delito de estafa, en causa P.O., comparecerá dentro del término de diez días, ante este Juzgado con el fin de practicar diligencias judiciales, apercibiéndole de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Madrid, 22 de febrero de 1990.- La Mogistrado-Juez.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 5 de marzo de 1990, por la que se anuncia concurso público por trámite de urgencia para contratar las pólizas de seguro que cubran los riesgos de los automóviles, barcos, aeronave y vida de altos cargos, pertenecientes a la Junta de Andalucía (PD. 264/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Las Pólizas de seguro se adjudicarán independientemente según su objeto, por lotes, de forma que los concursantes deberán presentar una sola oferta por cada contrato al que concursen.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta primera del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación, a dicho Servicio, hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de Proposiciones: Por ser de trámite de Urgencia, durante el plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de Proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará en día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 12 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Forma Jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: La que determina en el epígrafe 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La Proposición económica se ajustará con sujeción a los modelos según los lotes a que se licite, que se incluyen en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

1.º Lote correspondiente al Seguro de Vehículos Automóviles
Presupuesto máximo: 60.000.000 ptas.

2.º Lote correspondiente al Seguro de Barcos
Presupuesto máximo: 8.000.000 ptas.

3.º Lote correspondiente al Seguro de Aeronave
Presupuesto máximo: 1.000.000 ptas.

4.º Lote correspondiente al Seguro de Vida de Altos Cargos
Presupuesto máximo: 7.300.000 ptas.

Sevilla, 5 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, por la que se anuncia la convocatoria de concurso pública para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de la obra de reparación general del edificio en calle Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva, sede de la Delegación Provincial de Gobernación. (PD. 279/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.
Presupuesto: 20.000.000 ptas.

Plazo de ejecución del trabajo: Tres meses a contar desde la firma del contrato.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, número 21 B, planta primera, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21 B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21, B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presento-

ción de proposiciones: Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

Sevilla, 6 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, por la que se anuncia la convocatoria de concurso público para la contratación del trabajo específico de redacción de proyecto de las obras de reparación y redistribución del edificio en Gran Vía de Colón 54-56 de Granada, sede de la Delegación Provincial de Gobernación. (PD. 280/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto: 35.000.000 ptas.

Plazo de ejecución del trabajo: Cuatro meses a contar desde la firma del contrato.

Examen del expediente: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, número 21, B, primera planta, de Sevilla.

Documentación a presentar: La recogida en el epígrafe 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21, B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21, B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

Sevilla, 6 de marzo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, por lo que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, sin trámite de admisión previo, para la contratación de las obras de «Redistribución en Plazo de España, Puerto de Navarra de Sevilla para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo. (PD. 281/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 42.384.561 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en Avenida República Argentina, número 21, B, planta primera, de Sevilla.

Documentación a presentar con la proposición: Lo recogido en el epígrafe 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21, B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta primera del número 21, B, de la Avenida República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado se celebrará el día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.